



SESIÓN ESPECIAL N°01 - NEUQUÉN, Septiembre 16 de 2010

CONCEJAL PRESIDENTE: Señores Concejales, si son tan amables de ocupar sus bancas, muchas gracias. Le damos paso al locutor. LOCUTOR: Muy bien, le damos la bienvenida a los presentes al acto donde se instituye como Vecino Ilustre al señor Juan Mario Raone. Antes de dar comienzo al acto vamos a dar lectura a algunas saluciones. Por la presente hago llegar mis saludos a Mario Raone quien se declara en el día de la fecha Vecino Ilustre de la ciudad de Neuquén, reconociendo así su arduo trabajo de investigación histórica y su aporte a nuestra cultura a través de numerosos libros y publicaciones. Lamento no poder concurrir a la sesión por motivos ajenos a mi voluntad, saludo cordialmente al señor presidente del Concejo Deliberante y a los miembros del Concejo Deliberante de la ciudad, Mario Aldo Mastice. Otra de las misivas dice textualmente: Estimado amigo, por la presente acuso recibo de la invitación para asistir a la sesión especial n° 1 en la cual se declara al señor Juan Mario Raone como Vecino Ilustre de la ciudad de Neuquén a llevarse a cabo el próximo día jueves 16 del corriente en el Concejo Deliberante, lamentablemente me resultará imposible acompañarnos en este acto como hubiera sido mi deseo, pero no puedo dejar de expresarle mi mas profunda satisfacción por la nominación al señor Juan Raone como vecino Ilustre de Neuquén por tratarse de una de las personalidades mas destacadas en el ámbito cultura de nuestra provincia, historiador de prestigio y bien ganado reconocimiento en todo el país, orgullo de nuestra provincia por su prolífica trayectoria como autor de diversas obras y publicaciones, firma Ingeniero Pedro Salvatori, senador de la Nación mandato cumplido, ex vicepresidente segundo de la Honorable Senaduría de la Nación. Otra de las misivas: Saluda a Ud. con atenta y distinguida consideración y agradezco la invitación que me hiciera llegar a tan significativo y ecuménico acto el día 16 de corriente en instalaciones de ese órgano legislativo, lamentablemente y por diversas gestiones asumidas con antelación impiden la concurrencia a esa importante declaración, no obstante ello hago extensiva la felicitación al señor Juan Mario Raone como vecino Ilustre de la ciudad de Neuquén siendo si duda un orgullo para todos los habitantes de nuestra querida provincia, firmado: Profesor Rubén Campos, intendente, municipalidad de Junín de los Andes. Finalmente la misiva que proviene de la Jefatura del Servicio penitenciario Bonaerense, Capitanía General: Querido amigo, con sincera alegría quiero compartir con usted este merecido reconocimiento, la madurez de un país se pone de manifiesto también cuando reconoce el trabajo, la dedicación y la entrega generosa de los miembros de su comunidad, si caso, querido amigo, es el arte de la investigación y del análisis de la historia, tesoro innegable de cualquier cultura. Los hombres que no conocen la historia se desvinculan de su origen y su identidad y al no saber de donde vienen y quienes son generan sociedades huérfanas de cultura. Gracias a hombres como usted, la ciudad de Neuquén actualiza su historia y profundiza su presente, hoy quiero felicitarlo y también hacer extensiva esta felicitación a quienes con su inteligencia y justicia otorgan este reconocimiento. Querido Juan, siempre fue el orgullo de sus hijos, su esposa, de toda su familia, ahora también es el orgullo de su amada y hermosa ciudad, uniéndome a la alegría

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

de corazón que esto genera le hago llegar mi mas calido abrazo, con profundo respeto y admiración, presbítero Eduardo Lorenzo, capellán general Servicio Penitenciario bonaerense. Señor presidente, a continuación, entonces, se dará inicio a la sesión especial. CONCEJAL PRESIDENTE: Muchas gracias. Dándole la bienvenida a las autoridades presentes, a la familia de Juan Mario Raone, a sus hijos, a sus nietos que han llegado a la ciudad para este evento, a los funcionarios municipales, a los amigos, a la gente que por afecto, por admiración y por reconocimiento están acompañando a Juan Mario Raone en este momento que es decisión del Concejo Deliberante. Quiero dar inicio formalmente la sesión especial N° 1 del año en curso y a los efectos de establecer el quórum legal, por secretaría se tomará asistencia.-
SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

----- **- ASISTENCIA -** -----

CONCEJAL ACUÑA, LUIS	PRESENTE
CONCEJAL BAGGIO, FRANCISCO	AUSENTE
CONCEJAL BARRAGAN, ALEJANDRA	PRESENTE
CONCEJAL BERMUDEZ, MARCELO GABRIEL	PRESENTE
CONCEJAL BUFFOLO, MARTA GRACIELA	PRESENTE
CONCEJAL BURGOS, NESTOR	PRESENTE
CONCEJAL CARNAGHI, MARÍA ANGELICA	PRESENTE
CONCEJAL CASCINO, FABRICIO	AUSENTE
CONCEJAL CHANETON, JORGE RODOLFO	PRESENTE
CONCEJAL JALIL, LUIS JULIÁN	PRESENTE
CONCEJAL LAMARCA, MERCEDES	PRESENTE
CONCEJAL LOPEZ, LEANDRO	PRESENTE
CONCEJAL MANSILLA, MARIANO	PRESENTE
CONCEJAL MARCHETTI, MARCELO JAVIER	PRESENTE
CONCEJAL MARTINEZ, NORMAN DARÍO	PRESENTE
CONCEJAL PAEZ, TERESA DEL VALLE	AUSENTE
CONCEJAL PILATTI, MARIO ALBERTO	PRESENTE
CONCEJAL RAUQUE, HUGO VICTOR	PRESENTE

CONCEJAL PRESIDENTE: Con la presencia de 16 (15) concejales, y estableciendo el quórum exigido, damos inicio a esta sesión especial, para tratar el primer y único punto del orden del día: Homenaje y Declarar al señor Juan Mario Raone, de acuerdo a la ordenanza 11884, Vecino Ilustre de la ciudad de Neuquén. Voy a pedir al señor locutor que dé lectura a la ordenanza citada y aprobada por este Concejo Deliberante. LOCUTOR: (lectura a la ordenanza 11884) Vamos a bajar un poquito las luces del recinto y a continuación. CONCEJAL PRESIDENTE: Un segundo por favor, le pido disculpas. Don Juan, el Concejo Deliberante, los concejales que hoy están aquí presentes, y aprovecho para dejar constancia de la presencia del concejal Martínez, tomaron la decisión y esta plasmado en esta norma legal, es la parte formal, en definitiva es decirle muchas gracias, muchas gracias a usted, pero me voy a permitir una licencia, espero que no se ponga celoso, quiero destacar a su señora, porque es la gran colaboradora, la colaboradora permanente para proteger todo lo que usted ha hecho y ha rescatado de nuestra historia, que no es solamente el valiosísimo trabajo literario,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



documental que usted ha realizado, sino las piezas que ha rescatado, en el ámbito de la provincia y de la ciudad, y que forman parte de un museo, que hoy yo a un medio le decía que el estado municipal y provincial, en el caso que corresponda a cada jurisdicción, debe asumir la responsabilidad de ofrecer la protección oficial de esos bienes que conforman parte de la historia de nuestra provincia, de nuestra ciudad. Lo que usted ha hecho, lo que ha realizado hasta ahora y lo que seguirá haciendo, por lo que hablábamos hace un ratito, porque recién dejará de hacerlo, me dijo, cuando sea muy viejito, así que significa que vamos a seguir trabajando de la misma manera. Yo quiero, en nombre de todos los concejales, de todos los bloques que tienen representación política en este Concejo Deliberante y que están aquí por voluntad popular, agradecerle, por lo tanto la representación del pueblo de la ciudad esta aquí para agradecerle, no solo por ese patrimonio, ese capital, sino porque su relato permite dimensionar los gigantes de nuestra historia, tanto institucional provincial, después del 57, como la época del territorio nacional que es cuando usted llegara a esta tierra. Por eso queremos decirle gracias, por eso queremos decirle, a través de esta norma, que el pueblo de Neuquén lo reconoce, pero queremos también asumir un deber que nos corresponde, que es transmitir todo lo que usted rescato a las generaciones futuras, si logramos ese cometido vamos a encontrar muchísimos comprovincianos, muchísimos vecinos de Neuquén que van a amar este suelo como nadie, porque van a aprender a conocerlo, y ese es el mayor legado que usted ha puesto a disposición de toda nuestra comunidad. Juan, con el afecto, la admiración, y el agradecimiento de todos, es un honor para nosotros decirle gracias, a través de esta ordenanza que lo declara Vecino Ilustre de la ciudad, muchísimas gracias. Compartamos este material, en cinco minutos. Adelante. (Se procede a la proyección de imágenes). Quiero pedir disculpas porque tenemos un problemita técnico, entonces quiero aprovechar porque me olvide también porque esta aquí, y con una omisión tal vez imperdonable, Juan, la presencia de la secretaria de coordinación del municipio, del secretario de acción social, esta la salutación del intendente, en presencia de ellos, porque él deseaba estar, es más fuimos estirando para que él pudiera llegar, no pudo hacerlo, y por esa razón quiero transmitirle y pedirle disculpas por no haberlo hecho en el momento que correspondía, el abrazo y la salutación y el agradecimiento del señor intendente municipal Martín Farizano. Discúlpeme. Veamos ahora. (se procede nuevamente a repetir la proyección). LOCUTOR: A continuación vamos a invitar al señor Juan Mario Raone a ocupar el sitial de presidencia para su discurso. CONCEJAL PRESIDENTE: Adelante, Juan, por favor. Lo quieren escuchar a usted, incluidos sus soldados, vinieron a ver al sargento primero. JUAN MARIO RAONE: Muchas gracias por estar acá, para que mi familia sepa que lo que uno hace también es reconocido por otros, porque ustedes ya lo conocen todo, pero no saben, a veces la extensión que tiene las cosas que uno hace. Nos toca ahora agradecer la designación a ustedes, pero antes quiero decirle dos palabras que me emocionaron mucho, recién. Cuando pusieron eso(la proyección de imágenes) no se quien lo hizo, termina diciendo esposo, padre, abuelo y vecino ilustre, y he estado conversando y acá se va a dar cuenta lo que firmo,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

que esas son las cosas que uno lo lleva mas adentro, usted será intendente, será gobernador, será, pero allá esta su nena, y eso es lo que lo lleva a uno a ser algo, los hijos, los nietos, la esposa, por eso me encanto ese sentido que tuvo el señor de poner, tal, tal cosa, pero termino con eso, que es lo que nosotros empezamos. Chango, usted sabe muy bien que he conocido la casa de ellos, cuando eran, en el barrio de, alejado de Neuquén. Honorables miembros del Concejo Deliberante, señoras, señores, jóvenes, con profunda emoción, real, llego hasta esta casa donde nacen las ordenanzas que establecen la convivencia armónica de una pujante población, que allá, un 12 de septiembre de 1904 fundara el gobernador Carlos Bouquet Roldán ante la presencia del ministro del Interior Joaquín V. González, lo hacían con la ilusión y esperanza de que fuera un faro del progreso para esa tierra casi desértica, identificada como la sección del quinto departamento del primigenio territorio nacional y que abarcaba desde nuestra confluencia de ríos hasta la ladera del Portezuelo, para sombro de muchos les diré que en el censo nacional de 1895 había arrojado el escaso registro de 11 hombres, uno era el comisario, acá no estaba el juez, y una sola mujer, que acá tengo una amiga que vive sobre ella, Carmen Funes, mas conocida como la Pasto Verde, en cuyo museo trabajé años, esas cosas de la vida. La mayoría de los presentes que peinan canas como yo, tendrán conocimiento de que aquella pequeña población alcanzó a sobrepasar los 7 mil 700 habitantes en el censo nacional de 1947, para entonces hacía mas de un año que yo estaba aquí, uno de los tantos que veníamos de las provincias, del país vecino principalmente, Chile, y de otras fronteras, porque la ciudad nos abría los brazos a quienes llegábamos para trabajar y forjarnos un porvenir, considerándonos todos uno mas de su vecino, y lo pude probar enseguida. Al mes de llegar fui a comprar unos artículos a un negocio y cuando iba a pagar la empleada me dice, lo paga o se lo anoto?, como si yo tuviera una cuenta corriente, yo me quede asombrado, sorprendido, no sabia que decir, y le digo: usted sabe quien soy yo?, yo no sabía quien era ella, ni sabia, y me respondió muy convencida y suelta como hacen las jóvenes, si, usted es el nuevo del Distrito, y el nuevo era entre comillas, porque era un nuevo mas, después nos damos cuenta de eso, ahora, que hay miles y miles y nadie se da cuenta que llega uno, pero en ese entonces uno que llegaba enseguida lo conocían, y aunque la mayoría de los que veníamos trasladados de distintos puntos del país queríamos regresar a nuestros hogares aquí tome la determinación de que mientras viviera seguiría actuando con el mismo fervor y tan rectamente como en mi Patagones natal, eso es lo que me salvó, la casualidad de que los soldados conscriptos, acá hay varios, fueran de mi misma clase favoreció el contacto y arraigo con la población, como el cura párroco era Benigno Champlo, nativo de mi pueblo y el teniente cura padre Bustignol, que me enseñó el catecismo a mi y a mi hermano para tomar la comunión una navidad que es imborrable, que éramos tres, no eso, me tomaron de la solapa y me pusieron a cargo de la Acción Católica, que tuve la presidencia del parque infantil Don Bosco. Observen ustedes esto que no lo puse por, el parque infantil Don Bosco es donde ahora esta la iglesia Catedral, ahí hacíamos los bollitos, le dábamos los bollitos el chocolate a los chicos que iban a misa, ustedes no ven el Neuquén

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



que yo estoy viendo, que Ileana lo conoció, y vos Chango también. Me dieron la presidencia que consistía en atender los niños que venían al torreón, donde hoy esta la catedral, mantener los juegos mecánicos, hamacas, etc., que había y darles el recordado chocolate con bollitos los domingos y días festivos, cuando venían a misa, una cosa que para ustedes les parece imposible. En el Distrito militar muy pronto me asignaron tareas importantes, como preparar, organizar y ejecutar el empadronamiento general femenino que produjo la ley 13010 debiendo viajar toda la jurisdicción que consistía en el territorio de Neuquén y en los departamentos de General Roca y El Cuy, 1947 les estoy hablando, como el Jefe del Distrito era Viceinspector de Tiro en toda la región me asigno esa tarea como ayudante y ejecutor de las inspecciones, las tareas de reconocimiento medico, la incorporación de los conscriptos me permitió conocer muchos jóvenes y familias de ambos territorios, ampliando así tanto mis amistades como mis conocimientos, y aporto dos anécdotas y un detalle que da mas motivos para entender la facilidad para hacer firmes relaciones con la gente que había en ese entonces. En el distrito militar 66 ingresé en mayo de 1946 y pedí el retiro el 2 de enero de 1960, en la escuela industrial hice docencia por una vacante de profesor por tres meses en enero de 1950, recomencé las tareas en enero de 1952 hasta 1954, 1964 que me jubile, en el ejercito también me dieron el retiro por enfermedad producida por las tareas que desempeñaba, durante el año y medio que pase entre la internación, operación y puesta de cinco veces corsé de yeso a toda la columna vertebral, vine 4 veces a Neuquén, tiempo en el cual no podía estar mas de cuatro horas en cama, ni acostada, ni sentado, ni levantado podía estar mucho, tenia que cambiar siempre de posición, de mas esta decir que lo único que podía hacer era leer, fue entonces cuando me recordé que había colaborado con mi hermano gemelo Hugo, cuando él hizo la guía de Río Negro, que fue impresa en Bahía Blanca, si él había hecho eso referido a Río Negro porque yo no podía hacer lo mismo de Neuquén?, y bueno, puse manos a la obra y me conseguí la escasa bibliografía que entonces había, ya que era poca y nada que fuera orgánica respecto a la nueva provincia, así que durante el día y en las noches fui preparando mi primer libro, Neuquén la provincia de los grandes lagos, que también me lo imprimió la misma imprenta de Bahía Blanca, lo presenté en la biblioteca Alberdi con una buena y nutrida exposición de fotografías, mapas y documentos, el 12 de octubre de 1963, es una fecha para mi memorable, pero es el mismo día que asumía por primera vez don Felipe Sapag, y era la primera vez que se emitía la palabra por la emisora LU 19 cipoleña, que ustedes la conocen, es decir son tres que recordamos como primer vez que pusimos un libro, que pusieron la palabra y que puso el señor Felipe Sapag, no pudo concurrir a las exposiciones después, pero debo señalar que durante el tiempo previo en el que la imprenta realizaba aquellas tediosas tareas, porque estamos hablando de hace muchos años y se hacían unas galeras primero impresas con pedacitos, letra por letra, después lo corregían allí, me lo mandaban a mi yo lo corregía, volvía a llevarlo a la imprenta y recién salían las paginas. Le comentaba a mi señora esposa, aquí presente, que no había podido encontrar ningún mapa o plano que ubicara cuales habían sido los

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

fortines levantados y los combates ocurridos en nuestro territorio, razón por la cual, era importante ese detalle que yo quería poner, quedaría sin aparecer, y fue entonces cuando ella me dijo algo que nunca olvidaré, si nadie lo hizo porque no sos el primero?, eso me pego muy adentro, no me puedo olvidar nunca, esa misma noche cuando ella estaba en el cine, yo hice el mapa, cuando llegó se lo mostré y lo llevé al día siguiente y esta en la página 133 de mi primer libro; pero vean como son las cosas, ese es lo que origina que yo este acá. Yo siempre pienso que Dios escribe derecho en líneas torcidas, porque ese caso de los fortines y combates desarrollados allá en 1779 hasta 1883 que señalaba el mapa, es lo que me quedo picando en mi cabeza ya que aquello había significado la incorporación de nuestro territorio llamado también del triangulo al concierto nacional, es decir esto también era la patria. Me permito hacer una acotación, dándoles una noticia que ustedes no conocen, el CFI ha hecho una historia del país, y encargo a cada provincia que los historiadores agregaran una, yo estoy entre esos que están haciendo ese trabajo que va a salir por el bicentenario, y esto va con letras mayúsculas, porque en 1779 entra en la historia Neuquén, en 1551 entra la protohistoria porque recién entra un hombre blanco y deja escrito lo que vio, la prehistoria hace 13,12,14 mil años pero quien escribió?, nadie, así que todo eso esta.., pero esto va a figurar en esa historia que va a recorrer el país. Y fue así que siguiendo el sueño de dejarle a mis hijos y nietos algo mas estructurado, les aclaro que yo pensaba que no iba a vivir muchos años, porque después de pasarse un año y medio sin poderse mover, la vida parece que va a ser corta, eso esta en manos del de arriba, y fue así que el sueño de dejarle a mis hijos y nietos algo mas estructurado que mostrara palmariamente el largo camino que habían transitado las generaciones de aquellos hombres que llegaron del otro lado del mar, como mis bisabuelos, me empeñe en la ardua tarea de hacer un libro que reuniera en él la mayoría de los datos, que permitieran recorrer el largo camino entre la internación, tan poco conocida por la mayoría de los argentinos, porque esa historia no existía, en los libros no figuraba nada de Neuquén y fue así que tras cinco años de visitar los archivos, bibliotecas, de estudios históricos y el archivo general del ejercito, fotocopiando dos mil fojas de campaña, para tenerlas, memorias del Congreso nacional, todas las memorias que había de la provincia de Buenos Aires, de Neuquén y obteniendo datos del archivo general de la nación, donde también obtuve cientos de fotografías, las bibliotecas del Congreso Nacional, del ministerio de Obras Publicas, la vieja biblioteca nacional, la vieja, que ya desapareció, la del Circulo Militar, también desaparecida, de la asociación expedicionarios del desierto que estaba en una de las manzanas que derribaron para hacer la avenida 9 de julio, y las viejitas, yo siempre me acuerdo, porque digo las viejitas me traían dos lámparas para que yo leyera ahí, porque yo estaba hasta que cerraban, me atendían así, porque?, porque esos libros viejos de 1890 al 1900 no iba nadie a verlos, y me atendían así, bueno, yo me acuerdo de eso porque eso desapareció, todos eso desapareció y desaparecieron esas personas, incluso visité personalmente y asiduamente la biblioteca Bartolomé Mitre, incluso entraba y, la verdadera original, que es una cosa que es de aquí hasta allá toda llena de libros, de allá a allá, era, y a mi me dejaban

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



entrar ahí, a sacar libros, eso no lo puedo olvidar porque?, porque uno trasmite, cuando uno va a buscando con interés y dice yo quiero sacar a Neuquén así, me abrían las puertas y todos me atendían en esa forma, yo eso lo observo y lo recuerdo perfectamente porque no se que hacia yo para que me entendieran que estaba haciendo algo que ustedes no conocían, y así salio ese libro, continuando hice el periplo por Viedma, por Bahía Blanca, Patagones, todo lugar donde había algo de las campañas, con todo ese material fui dando forma a un estudio intensivo del tema, sin embargo, debido, debo admitir que al inicio de ese estudio la intención era solo hacer una historia de Neuquén nada mas, de los combates y fortines de nuestra provincia, pero al observar que también era poca la información sobre los movimientos anteriores, para saber como habían llegado a acá que no encontraba referencias, comencé a buscar antecedentes desde la propia llegada de los españoles que hicieron el primer fortín, ese que los indios lo incendiaron, y cuando presenté en el ejercito las doce carpetas, así, escritas a máquina, todo como hacíamos entonces, con mas de mil paginas, un amigo librero Fernández Blanco, que tiene una librería del año.., me sugirió el cambio de nombre, ya que el trabajo era de mucho mayor alcance de lo que había previsto y la persona que tomara el libro no iba a entenderlo, entonces le puse Fortines del desierto, mojones y civilización, y así figuro cundo la Asociación de Estudios Históricos del ejercito y el Comando en jefe del ejercito me aprobaron la publicación que hicieron como homenaje al cincuentenario de la revista y biblioteca del suboficial, en razón del alto costo que entonces tenían esas publicaciones se decidió que fuera achicada a tres tomos debiendo hacer yo mismo la selección del texto que se publico en tres etapas, una por tomo, con esa misma impresión aproveche a realizar una presentación personal de 3 mil ejemplares, con tapa diferente y esos libros salieron a recorrer los caminos del mundo, se que llegaron a mas de 50 países, y que en Norteamérica lo tienen desde aquel entonces en la biblioteca de la Casa Blanca, del Congreso y 20 Universidades. El de la Casa Blanca tuve la grata ocasión, en la gobernación, le aclaro, de que me lo confirmara nada menos que la señora Silvia Sapag, cuando me encontré una vez, me dice, usted sabe que su libro está en la Casa Blanca?, yo dije, sabia que estaba, me lo compraron ellos y suponía que estaba allá, pero que me lo confirmara una neuquina, eso me agrado. Ese libro me abrió las puertas a los Congresos de la Academia Nacional de Historia y a que realizara giras de conferencias por esta provincia, Río Negro, Chubut, Buenos Aires, así como en alguna ciudad de Córdoba, y Mendoza, después de escribir, después de eso, escribir era un desahogo a esa pasión por reflotar historias olvidadas y poco conocidas, y así llegaron las tres ediciones que hice en Marimar de Buenos Aires, y con orografía de Patagones y presentación del doctor Ernesto Tomas Sauza en 1979, quien me alecciono a realizarla después de haber visto en mi casa la cantidad de fotos y datos que tenia de mi pueblo natal que iba a celebrar sus primeros 200 años de vida, y yo no pensaba hacer un libro, pero como este señor, académico nacional de historia, me dice, no, tenes que hacerlo en Buenos Aires y en Marimar, yo estoy en esa imprenta y te lo hace, y lo sacamos fue la primera iconografía dedicada a, fíjese, fue la primera

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

iconografía de historia dedicada a una vieja población patagónica fundada por los españoles, pero tampoco había ninguna en el país que tuviera iconografía de doscientos años, lo siguió tiempo después la cuestión de límites entre la provincia de Río Negro y Neuquén, eso lo hice para saber, fíjense que yo estuve en Río Negro, mi hermano estaba, en este caso, trabajando para la provincia de Río Negro, y yo hice el libro la Cuestión de límites entre la provincia de Río Negro y Neuquén con la colaboración del profesor Raúl Vicente Pascuarelli, que apareció en 1993, tuve que hacer varios viajes a Buenos Aires, a otros lados, porque defendía los límites de Neuquén y Río Negro, que la mayoría de los que estamos acá presentes, me atrevo a decir, que no sabe cuáles son los límites que reconoce Río Negro, Río Negro no reconoce ningún límite con Neuquén, salvo un pedacito que hay acá en las islas, después lo demás, todo, todo, esta para ellos diferente, es decir que pierden terreno, yo le hice mantener eso. Luego habría de dedicarle un estudio a la ciudad que me había recibido y donde yo tenía formado mi hogar, surgiendo así la Fundación de Neuquén, es la primera estructurada sobre la ciudad de Neuquén y lo hice en 1994 como homenaje cuando cumplía 90 años, habiéndosele hecho dos ediciones con texto original y agregando datos y pormenores con otros más. La tanda de una treintena de folletos, productos del trabajo menores, de conferencias, exposiciones, presentadas en el Congreso es parte principal de mi bibliografía, aunque les parezca raro yo fui designado miembro correspondiente de la junta de Estudios Históricos de Río Negro, fíjense que le estaba haciendo la contra y yo estaba allá antes, varios años antes en Río Negro de que acá me designaran como miembro correspondiente de Neuquén, también fui designado posteriormente como miembro correspondiente de la provincia de Santa Fe y San Luis, tras la desaparición de nuestro inolvidable doctor Gregorio Álvarez que nos representara tan dignamente en la Academia Nacional de Historia, se hizo al año siguiente el Congreso de Historia Nacional que la Academia dedicaba especialmente al estudio de la historia patagónica, se hizo acá, allí forme parte de la comisión local y me tocó realizar varios encuentros con los miembros de la comisión central del organismo, a muchos de los cuales conocía de todos los congresos que había ido y otras entidades convocantes, lo que sirvió para que pudieran conocer mi casa, mi biblioteca y mi pequeño museo y sus colecciones, aclarando desde ya que su presentación es obra personal de mi señora esposa María Castaño, el museo no lo hice yo, lo conozco como..., secundado en la tarea por mi hijo Mareli que hacía los marcos y cuadros allá en San Martín de los Andes en su carpintería, eso también lo tengo que reconocer, porque es lo que permite que ustedes vean fácilmente lo que hay. La producción de mis libros, la asiduidad de mi presencia en los congresos de historia de la Academia y otras instituciones, y el trato personal con muchos de ellos, incluso en muchas tareas de investigación hicieron posible que cinco académicos de número solicitaran en 1991 mi incorporación a esa alta institución para ocupar el honroso puesto que desempeñara don Gregorio hasta su muerte, le aclaro que me decían los amigos que me propusieron, yo como siempre se entera al final uno, no hubo ninguna bolilla negra, porque cinco bolillas negras significan que no entra, y

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



conozco a una señora, profesora muy buena, que ignoro porque dos veces fue rechazada y esta ahí en la Academia Nacional de Historia como una vieja amiga y ha estado en mis conferencias, en todo, la quiero mucho, pero me extraño cuando me dijeron, mira para que te des cuenta lo difícil que es entrar, a ella ya son dos veces, para mí fue ponerme.. Aprovecho esta oportunidad para agradecer de todo corazón, a este Honorable Concejo Deliberante que haya emitido la declaración 035 del año 2000 por la cual se considera de interés municipal los archivos, colecciones fotográficas, documentación cartográfica, biblioteca, elementos de la vida social, económica, artística, religiosa, etc. propiedad del señor Juan Mario Raone que a juicio de las autoridades municipales competentes, se considere conveniente preservar, eso esta, reconocimiento exhibido a la entrada de mi hogar, cuando ustedes entran a mi casa esta puesto eso, ahí adelante para que sepan que eso esta guardado ahí, convertido en un pequeño museo de elementos, documentos, fotografías, material de etnografía, arqueología y paleontología, y una biblioteca que son producto de 60 años de ir acopiando material coleccionado y compilado, en centenares de viajes de campo, así como cientos de libros, folletos, revistas, diarios, documentos, mapas para que mis nietos, mis hijos, mis amigos y mis parientes, así como todos aquellos que visitaran mi hogar, puedan conocer algo mas del pasado de nuestra querida Neuquén y patagonia. Como toda la presentación de la sala de museo es obra de mi señora esposa Maria Castaño, aquí presente, diré algo que lo llevo guardado en mi mente y en mi corazón, aprendido desde mi propio hogar, de mi propia madre y mi padre, apoyado luego con el cariño de hijas, parientes y amigos, para mí, al lado, lo repito al lado de cada hombre que triunfa en la vida por sus acciones se ha de buscar y seguramente van a encontrar la mujer que lo impulsa, sostiene, y colabora en todo aquello que lo haga mejor, para sí, para la familia y para la posteridad, esa obra del amor que solo tiene y que fortifica a los matrimonios para que se cumpla su importante misión en la vida, y por eso aquí, rodeado de mis hijos, familiares y amigos yo no puedo menos que hacer saber de que ella, esa maravillosa mujer, emulando a la mujer fuerte que siempre figuran en la historia la halle aquí en Neuquén, una neuquina, que me fijo y debo admitir que no solo me cautivo, sino que con ella formamos una familia y nos aplicamos a este suelo siendo la compañera y sostenedora de todos aquellos sueños de hacer cosas en bien de quienes comparten, vengan a este Neuquén, ella me trasmitió ese amor por este pueblo, de aquel lejano tiempo que apenas contaba 7 mil habitantes y que hoy es el orgullo de aquellos que estamos afincados con fuertes raíces a su tierra, pues fuimos aprendiendo poco a poco de ver los árboles y matas que había acá, esto lo conocíamos, lo viví de los pocos días, le saque fotografías, tengo en mi casa, matas de cardo ruso y todo que se afirmaban cual, las que se quedaban, esas se afirmaban en el suelo y eso es lo que hicimos nosotros, intentaban que el viento no los doblegara y los sacara, y a mí me hacia acordar el amor a la tierra, que podía mas y seguían aferrándose a ese suelo y como decía otro amigo y poeta, Milton Aguilar, con quien muchas veces fuimos a buscar esas cosas que nosotros tenemos en el museo, y aquí estoy en mi Neuquén, hombre árbol, sembrando, con la fuerza del pehuen y el dulzor de los

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

manzanos, porque a mi también me mira la cordillera desde Angostura a Varvarco, la recorrí toda, y anduve leguas de enseño de la Angostura al Varvarco, y encontré el tiempo dormido en los chenques araucanos y me dieron cientos de objetos para que yo los cuidara, eso no lo puedo olvidar. Honorables concejales, agradezco esta designación que pondré en manos de mi señora esposa, de mis cuatro hijos y mis nietos, para que sigan sosteniendo el mismo espíritu que nos animo para formar con ellos la Fundación Raone Castaño para que guarde, mantenga, siempre ese espíritu neuquino y patriota que nos llevo a formarla. Permítaseme agradecer también a todos los familiares y amigos que han expresado con su presencia, aquí, sus palabras, sus mensajes, el beneplácito por esta honorable distinción que me han otorgado, tengan por seguro que a todos los llevare en mi corazón y estarán presentes en mis oraciones diarias, muchas gracias.- LOCUTOR: Acompañamos este aplauso con la entrega de una placa por parte del presidente del Concejo Deliberante, Néstor Burgos y el concejal Luis Acuña. RAONE: Me permite una palabra antes, cuando le pase esto a mi hija se me había quedado una, algo que me olvide, esto pasa como al marido que le hacen una cosas que se llama no se cuanto, es el ultimo que se entera, porque yo le dije a mi señora, lo primero que voy a hacer le voy a dedicar a mis compañeros de la Junta (audio imperceptible) promovieron esto, entonces a ellos que los llevo en el corazón, Elsa, a todos los que están acá y a los que no pudieron venir, gracias por darse cuenta que esto , yo no pensaba en esto, pero esto es mas (aplausos impiden transcripción de las palabras) LOCUTOR: Allí, entonces el concejal Acuña y el presidente del Concejo Deliberante, Néstor Burgos hacen entrega de esta placa. CONCEJAL PRESIDENTE: Perdón, yo voy a improvisar. El concejal Luis Acuña, esta aquí adelante porque Juan lo conoce de su Andacollo natal, en el negocio del padre cuando era el bebe Luis Acuña y voy a pedir que me acompañe Nilda Ibáñez, empleada municipal, secretaria de presidencia del Concejo Deliberante, ahijada del matrimonio Raone, que estén aquí presentes. LOCUTOR: Invitamos también a la señora esposa del señor Juan Mario Raone a la cual se le hará entrega de un presente floral. CONCEJAL PRESIDENTE: Voy a pedir a la señoras concejales, si así lo desean que hagan entrega a la señora Maria Castaño, del presente floral. Señores concejales, solicito a ustedes. LOCUTOR: También hay un presente para el señor Mario Raone por parte del municipio de Neuquén, en representación del intendente municipal, licenciado Martín Farizano, esta con nosotros la secretaria de conducción y economía, coordinación y economía, contadora Cecilia Bianchi, se le hará entrega de un presente, un obsequio especial, el mismo es la bandera nacional, de la ciudad con una caja con un diseño especial. RAONE: me voy a permitir mostrarles, porque esto va a estar en el museo pero no así, porque esto que esta acá adentro es la nueva bandera que representa a la provincia que nacieron mi esposa, mis hijos y mis dos nietas. Cuando se entra en mi casa están la bandera nacional y la de la provincia, y ahora la de la ciudad y se van a sentir identificados con esta confluencia, porque fíjense que ustedes van a territorio, lo transitan por todos lados y para donde vienen, por donde salen, por donde entran?, por acá, es una idea de la confluencia, eso esta muy bien ideado,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



cuando uno dice porque le pusieron eso?, transmito que son los dos ríos, donde hablamos en un mapa en Europa de Neuquén, lo primero que miran esos dos ríos, y son dos ríos, le aclaro, los nuestros son ríos verdaderos y sino que se acuerden que en 1899 desapareció en General Roca, en Viedma, y en Las Lajas de Neuquén porque esos ríos se desbordaron y no dejaron cabeza parda, ninguno, ni allá, ni en Roca, en Roca desapareció el viejo, lo que ustedes conocen como Stefenelli es el Roca viejo, esos son mis ríos que yo voy a poner allá, orgulloso en mi casa, y ya le digo a Omar que me haga el mástil, bien lindo, como el tiene allá en San Martín la carpintería, que dejo porque no puede seguir trabajando en eso, él consigue madera de Neuquén, entonces yo quiero que el mástil sea con madera neuquina, es una cosa que uno tiene nada mas, porque yo soy de la provincia de Buenos Aires, pero hace 64 años que vine por dos días. CONCEJAL PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Solicitar a los señores concejales pasar a cuarto intermedio, cerrando la sesión especial, a los efectos de poder saludar al vecino ilustre Juan Mario Raone, muchísimas gracias a todos. LOCUTOR: De esta forma entonces damos por finalizado este acto en el que se instituye como Vecino Ilustre al señor Juan Mario Raone, tengan ustedes muy buenos días.

FIRMADO: BURGOS - PALLADINO

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén